

PRESENTACIÓN

Este programa de gestión, está basado más que todo en las Líneas Culturales- Ancestrales de cada pueblo aborigen, destacando así que son pueblos por naturaleza de prácticas socialistas desde tiempos inmemorables, es por ello el fiel ejemplo de resistencia ante la constante amenaza de su extinción por diversos factores latente hasta los actuales momentos, es necesario plantear esta propuesta la cual conduce a la revitalización, fortalecimiento y la preservación de nuestro modo de vida, la cual tiene que ver directamente con los elementos de la naturaleza, comenzando por el factor tierra y hábitats; por lo tanto presento la siguiente propuesta fundamentada en los siguientes pilares:

- Tierra y Hábitats
- Salud y Alimentación
- Vivienda e Infraestructuras
- Educación Indígena

Tierra y Hábitat

Se trata de uno de los pilares fundamental para los pueblos y comunidades indígenas, representa la esencia y raíz de la vida del ser indígena; sin la cual estarían condenados a la extinción. La tierra y el hábitats es la vida, su mundo, su ambiente, en fin su madre. Por ello, es necesario profundizar el impulso acelerado del proceso de Demarcación, para que las comunidades tengan este instrumento de lucha para así seguir enfrentando la problemática de territorios indígenas que aún persiste dentro de los pueblos y comunidades indígenas. En ese sentido hay que verdaderamente unificar esfuerzo entre las organizaciones indígenas, comunidades, pueblos y organismos que tengan que ver directamente con dicha problemática, para así proceder en primer término a las autodemarcaciones, luego e inmediatamente las demarcaciones y titulación definitiva de las comunidades y pueblos indígenas. Igualmente es de vital importancia realizar los saneamientos correspondientes de aquellos terceros que estén en tierras indígenas de manera ilegal o por errores institucionales, en este orden se debe recuperar aquellas tierras y hábitat que pertenecen a los indígenas, pero que aún están en manos de terceros en estado ocioso. Todo esto está enmarcado bajo los criterios legales vigentes, en vías de lograr los desarrollos integrales acorde con los valores culturales y la actualización tecnológica con proyectos que realmente favorezcan a los pueblos y Comunidades indígenas de Pedro Camejo

Salud y Alimentación

La salud, al igual que la alimentación tiene su particularidad en cada pueblo indígena, ya que, cada pueblo maneja su propia medicina y alimentación, En este sentido cabe resaltar hacer justicia con estos pueblos aborígenes desarrollando sus prácticas medicinales en los diferentes centros asistenciales de salud pública donde haya la existencia de comunidades indígenas, esto no quiere decir que al indígena no se le aplique la medicina occidental, sino todo lo contrario, se aplique la combinación de ambos conocimientos medicinales según el caso y se les asignen espacios de acuerdo a su especificidad cultural. Es necesario la construcción y funcionamiento de centros hospitalarios en las zonas de mayor población indígena, en donde se ponga en práctica los conocimientos de la medicina tradicional o propia de cada pueblo. En este mismo sentido es necesario que no solo el médico indígena tenga el conocimiento de nuestra medicina, sino, también el médico no indígena debe manejar lo básico de la medicina indígena, para poder desempeñarse en los centros hospitalarios de zonas indígenas.

En cuanto a la alimentación indígena, hay que reconocer que existe una alimentación propia de cada pueblo; en este sentido propongo impulsar la siembra de cultivos alimenticios y medicinales, los cuales en la visión indígena están estrechamente relacionados muchos alimentos o medicinas cumplen doble función en el organismo; sin embargo los pueblos y comunidades indígenas requieren de ampliar su modo de producción agroalimentario de la subsistencia hacia una mayor escala. En esta línea la propuesta es incentivar e impulsar el apoyo crediticio para elevar la producción a escalas mayores; significa además que proporciona empleo a los indígenas, asegura su alimentación y aporta a la seguridad alimentaria del país.

Vivienda e Infraestructura

La vivienda en los pueblos y comunidades indígenas ha sufrido una serie de transformación según el tiempo y época, ha pasado de la choza de palma y madera hasta la vivienda actual de dos o más plantas. Hay que reconocer la construcción de algunas viviendas en el sector indígena. Es necesario llamar la atención y realizar esfuerzos de gestión para el logro de la construcción de al menos un 50% de viviendas del total de las exigencias por parte de nuestros hermanos indígenas y así solventar esta necesidad. Cabe destacar las propuestas de cada pueblo o comunidad para tener conocimiento de cómo es la idea de construcción de vivienda de cada pueblo; ya que hasta ahora no se ha logrado en todo el país la construcción de las mismas acorde a su especificidad cultural, o sea, su arquitectura tradicional y espacio de acuerdo a la necesidad familiar, tomando en cuenta su cultura respectiva. En este sentido propongo que se construyan, realmente viviendas indígenas con suficiente espacio, tanto cerrados

como abiertos; la razón es más que todo cultural, en la cual es de vital importancia los espacios amplios, cómodos y libres para desarrollar y ejercer los conocimientos: artesanales, culturales, medicinales, recreativos, deportivos, ritualísticos, espirituales y alimentarios.

En cuanto a infraestructuras, propongo la elaboración y ejecución de En cuanto a infraestructuras, propongo la elaboración y ejecución de proyectos que impulsen el mejoramiento de la calidad de vida de todos los indígenas, así como también la construcción de vías de acceso, puentes y vialidad en general en zonas donde estén ubicados los pueblos y comunidades indígenas. Igualmente propongo impulsar la construcción de centros de salud, educación, cultura, deporte, electrificación y agroalimentación de los pueblos y comunidades indígenas.

Educación Indígena

La educación indígena, es otro de los pilares fundamentales para los pueblos y comunidades indígenas del país, hay que reconocer en primer término el valor primordial de la educación como proceso fundamental para alcanzar los fines de la nación. En este sentido la educación indígena nos orienta para el desarrollo del derecho de los pueblos indígenas a una educación propia y a una modalidad educativa de carácter intercultural bilingüe, que responda a las características y condiciones específicas de su desarrollo integral, cultural, étnico y lingüístico, de acuerdo a las exigencias de los diferentes niveles educativos, de conformidad con lo previsto en la ley orgánica de educación en concordancia con la ley orgánica de pueblos y comunidades indígenas (LOPCI).

La educación intercultural bilingüe de los pueblos indígenas es un mecanismo de preservación, fortalecimiento y transmisión de sus culturas constitutivas del acervo cultural de la nación.

La educación propia es la que los pueblos y comunidades indígenas ejercen en su propio ámbito geográfico que comparten a diario y tiene que ver directamente con su idioma, valores culturales, ancestrales y sus territorios y hábitats.

En este programa de gestión hago hincapié en que hay que tomar en cuenta las siguientes propuestas:

- Aplicar la educación indígena en todos los pueblos y comunidades Indígenas
- Adaptar las infraestructuras e instalaciones escolares a los usos y Costumbres de cada pueblo aborígen.
- Desarrollar la educación indígena tomando en cuenta la educación propia y el carácter intercultural bilingüe de cada pueblo o zona indígena.

- Impulsar el pleno desarrollo de la educación propia en las comunidades donde se han preservado los valores culturales, principalmente el idioma.
- Declarar zonas de emergencia lingüística en aquellas comunidades y pueblos indígenas, donde existe el riesgo de extinción de los valores culturales e idioma indígena, cuyo resultado afecta directamente la aplicación de la educación indígena y el pleno desarrollo de las comunidades indígenas.

HENRY RODRIGUEZ

PLAN DE GESTION

HENRY RODRIGUEZ

CANDIDATO A CONCEJAL INDIGENA

MUNICIPIO PEDRO CAMEJO

FUNADACION PARA LA CAPACITAION INTEGRACION Y DIGNIFICACION DEL INDIGENA

(FUNDACIDI)